

**ORFIS**

"La documentación recibida está sujeta a revisión por cuanto a su autenticidad y coincidencia con la relación a que está adjunta"



A 23 de agosto del 2024

Mtra. Delia González Cobos

Auditoría General

Órgano de Fiscalización Superior de estado de Veracruz (ORFIS)

**181851**

Asunto: Solicitud de Auditoría y Revisión para su Reparación por Afectaciones a Vecinos y Deficiencias en la Obra Pública en Localidad de Alto Lucero, Mpio. Alto Lucero de Gutiérrez Barrios.

Estimada Auditora:

Por medio del presente, me permito informarles sobre serias deficiencias en la obra pública realizada en la localidad de Alto Lucero, correspondiente a la obra con nombre **REHABILITACIÓN DE BANQUETAS Y ANDADORES COMO PARTE DEL PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BARRIOS VERACRUZ** con número 308 9/30/2023, con clave 300090001. Esta obra, cuyo presupuesto fue de \$804,300.00.

La ejecución de la obra ha sido insatisfactoria y ha causado problemas significativos a los residentes. Durante las lluvias fuertes, el agua ingresa a algunas viviendas ocasionando afectaciones debido a deficiencias en el drenaje. El constructor particular contratado por el mismo municipio, instaló un tubo de drenaje pluvial de 6 pulgadas de diámetro y se realizó una alcantarilla que no abastece por lo cual no cumple con su función, ya que no son suficientes para manejar el flujo de agua pluvial, cabe mencionar que antes que se realizara esta obra no se contaban con afectaciones de ingreso de agua pluvial a los domicilios.

Se realizaron acercamientos con el Alcalde Luis Vicente Aguilar Castillo y el Director de Obras Públicas Eugenio Cuevas Viveros, pero nuestras preocupaciones fueron ignoradas por completo.

Dado que no se ha tomado en cuenta nuestra solicitud realizada el 24 de junio de 2024, recurrimos al ORFIS para que realice una investigación y una auditoría de la obra. Solicitamos que se requiera al alcalde la reparación de los daños ocasionados, ya que creemos firmemente en las instituciones de nuestro estado y en la 4ta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador, confiamos en que se tomará acción adecuada para resolver esta situación.

Para su evaluación, se anexan videos y evidencias fotográficas en una memoria USB, como también se anexa acuse de solicitud al H. Ayuntamiento de Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Veracruz.

Agradecemos de antemano su atención a este asunto y quedamos a la espera de su respuesta.

24 de junio del 2024, Alto Lucero, Veracruz.

SR. LUIS VICENTE AGUILAR CASTILLO

ALCALDE H. AYUNTAMIENTO DE ALTO LUCERO DE GUTIÉRREZ BARRIOS

Presente

Nos dirigimos respetuosamente a usted como vecinos afectados de la calle Congreso Norte, Colonia Centro, para expresar nuestra molestia e inconformidad con respecto a la obra recientemente ejecutada en nuestra comunidad. La ejecución de dicha obra ha ocasionado inundaciones en nuestros hogares por las recientes lluvias, provocando la acumulación de agua y específicamente en un domicilio con profundidades de hasta 15 centímetros.

Inicialmente, apoyamos este proyecto con la expectativa de embellecer el centro de nuestro querido Alto Lucero y con la confianza de que la obra se llevaría a cabo de manera profesional, sin afectar nuestros hogares ni nuestro bienestar. Sin embargo, nos encontramos decepcionados al constatar que la ejecución de la obra no ha cumplido con estas expectativas. Esta situación está ocasionando problemas graves y evitables que ponen en riesgo nuestros hogares y nuestro bienestar.

Antes de la realización de esta obra, no teníamos problemas de inundación en nuestras viviendas. Además, era posible salir de nuestras casas incluso cuando se encontraba lloviendo. Sin embargo, debido a esta mala ejecución, ahora se forman corrientes frente a nuestras puertas a 10 centímetros de distancia.

Por lo tanto, le solicitamos de la manera más amable y urgente que resuelva el problema de inundación en nuestras casas y evite la formación de corrientes frente a nuestras entradas y salidas, lo cual nos impide entrar o salir incluso cuando llueve. Asimismo, queremos expresarle que no estamos de acuerdo con la inauguración de esta obra hasta que estas solicitudes sean atendidas de manera correcta, adecuada y urgente.

Confiamos en su compromiso con el bienestar de todos los habitantes de Alto Lucero y esperamos una acción inmediata para resolver esta situación. Estamos disponibles para una reunión para discutir más a fondo este asunto y colaborar en la búsqueda de soluciones efectivas.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta y acción concreta ante esta problemática que afecta directamente a nuestra comunidad.

Atentamente,

Vecinos afectados de la calle Congreso Norte, Colonia Centro

